Villavicencio Diciembre 27 de 2024

Señores
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA -ESAP
Atn. ING. **WALTER DAVID ISAZA AVILES**
Supervisor Contrato BOG-1807-2023
Bogotá, D. C.

Ref. Contrato de Suministro No.**BOG-1807-2023**

Asunto: Proceso de Instalación Mobiliario y Arrendamiento Bodega Montería

Respetados señores:

En atención al contrato de la referencia, respecto del mobiliario entregado a la ESAP en la bodega ubicada en la ciudad de Montería, informamos a la supervisión del contrato y a la ESAP que el señor arrendador de la bodega nos ha otorgado un plazo para cancelar el canon de arrendamiento hasta el día veinte (20) de enero de 2025,

Agradeciendo la tan acostumbrada colaboración quedando en gentil deferencia

Cordialmente,

EDGAR ARIZA VIRVIESCAS
C.C 13.953.585 Vélez-Santander
Contratista